

## Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Coordinador General	D. Luis Ignacio Lorenzo Seco
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertíñez Gómez
Vocal Natación y Aguas Abiertas	Dña. María José Cañete Rodríguez
Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Máster.	D. Manuel Iglesias Sánchez
Vocal Máster.	D. Adrián García Maldonado
Presidenta C.A.A	Dña. Begoña Baena Cubillo
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Granada	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Málaga	Dña. Antonia Vázquez Romero
Del. Sevilla	Dña. María Colomer Rosa
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco

## ACTA DE COMISIÓN GESTORA FAN

Reunidos mediante el sistema de videoconferencia, el día 24 de abril de 2020, a las 17:30 horas en única convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de D. Antonio Rodríguez Leal y Dña. Francisca del Castillo Rojas, siendo excusada su asistencia.

La Comisión Gestora de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de Áreas Deportivas:
  - Natación Artística.
  - Waterpolo.
  - Natación.
  - Aguas Abiertas.
  - Máster.
  - General.
4. Informe del Comité Territorial de Árbitros.
5. Asuntos Varios
6. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Rodríguez Velasco, como Secretario General de la F.A.N., da la bienvenida a todos los presentes y les agradece su asistencia. A continuación, da paso a tratar el orden del día previsto para esta reunión.

#### 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

El Sr. Olmos informa a los miembros de la comisión gestora que no ha recibido ninguna aportación al acta anterior con fecha 18 de enero de 2020 y al no existir ningún comentario en contra, se aprueba por asentimiento.

#### 2. Informe del Presidente.

El Sr. Olmos da la bienvenida a los presentes y les traslada los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva y que tienen que ser ratificados por la comisión gestora:

- Aplazamiento, mediante comunicado emitido el 12 de marzo de 2020, de todas las actividades deportivas y formativas durante el estado de crisis sanitarias motivadas por el COVID'19. **Se ratifica por asentimiento** .
- Medidas tomadas respecto al ERTE federativo presentado y su resolución positiva por silencio administrativo por parte de la Delegación Territorial de Trabajo. **Se ratifica por asentimiento.**
- Adjudicación de las sedes pendientes y su publicación en la página Web de la F.A.N. **Se ratifica por asentimiento.**

A continuación, informa sobre los siguientes puntos:

- Reuniones por videoconferencia con la R.F.E.N.; una de junta directiva y la segunda con los Presidentes Territoriales. En ambas reuniones no se pudieron concretar algunos temas ya que se desconocen las medidas que se adoptarán, por parte de las autoridades sanitarias.
- Informa que, en la pasada reunión de Junta Directiva de la RFEN, se acordó que todas las propuestas presentadas para el acceso a árbitros nacionales, se aplazarán para la próxima temporada 2020/2021.
- Informa que ha realizado varias llamadas telefónicas a los presidentes de los clubes andaluces para preocuparse por la situación que están teniendo con motivo de esta alarma sanitaria.
- Charlas al borde de la piscina 19/20: informa que se han venido realizando una serie de charlas por videoconferencia con los técnicos de clubes andaluces, donde el objetivo de las mismas, es mantener el contacto entre ellos, la formación continua de nuestros técnicos y una puesta en común de como sobrellevar esta crisis sanitaria.
- Entrevistas realizadas a algunos deportistas más relevantes de las distintas especialidades deportivas, así como, a técnicos de clubes por parte del responsable de prensa de la F.A.N y su periódica publicación en la web federativa.
- Se ha creado en la página de la web federativa, un apartado para Videos F.A.N.
- Contratación de la plataforma ZOOM para realizar videoconferencias a petición de la Comisión Técnica de Natación para la puesta en marcha de las charlas al borde de la piscina y en los TFS-Games. Esta plataforma estará disponible para las distintas comisiones deportivas con una limitación de mil usuarios.
- Puesta en marcha también en la web, del apartado de Tecnificación, dirigido a todos los estamentos deportivos, con el fin de fomentar nuestro deporte y la mejora de técnicas de nuestros deportistas y en la que contamos con la colaboración de la Universidad de Granada a través del Dr. Raúl Arellano.
- En cuanto al Programa Mentor'10 de la Junta de Andalucía, informa que se han propuesto a 5 deportistas de las tres especialidades deportivas y que han sido seleccionados por cada uno de los Directores Técnicos de la F.A.N. Así mismo, les informa que la mentora de este programa continuará siendo Dña. María Peláez y como coordinador D. David Rodríguez.

### **3. Informe de Áreas Deportivas:**

#### NATACIÓN:

La Sra. Cañete, informa sobre los siguientes puntos:

- Reunión mantenida el pasado día 3 de abril, para plantear los diferentes escenarios que nos podemos encontrar tras el confinamiento.
- Se remitieron unos formularios a los técnicos de clubes para conocer la aceptación de las competiciones pendientes de celebración en el mes de agosto.
- Se propuso aprovechar este periodo de alarma sanitaria, para realizar charlas de formación con la puesta en marcha de las cuatro charlas a pie de piscina, en la que se contó con una gran participación de técnicos andaluces.
- Informa que los TSF Games, surgió a propuesta de los técnicos de clubes andaluces de la provincia de Cádiz.
- Reunión de la Comisión Técnica de Natación el pasado 21 de marzo con el fin de tratar las posibles modificaciones en los reglamentos deportivos de la próxima temporada 2020/2021.

### WATERPOLO:

La Sra. Arechavaleta, informa sobre los siguientes puntos:

- Reunión de la Comisión Técnica de Waterpolo, para estudiar los dos posibles escenarios a la vuelta a la normalidad tras el confinamiento, con el fin de poder finalizar las Ligas Andaluzas pendientes.
- Reunida la Comisión Técnica de Waterpolo de la R.F.E.N, en la cual se informó que, aunque las Ligas Nacionales se habían suspendido, se proponía que aplazasen en la medida de lo posible las Ligas Territoriales y que no se suspendieran.
- En competiciones de categorías inferiores, se está estudiando poder celebrarlas en uno o dos fines de semana, en función al número de clubes inscritos y con el fin de que sigan manteniendo entrenamientos y encuentros entre equipos.

### NATACIÓN ARTÍSTICA:

El Sr. Iglesias, informa sobre los siguientes puntos:

- Reuniones con la RFEN, en la que se comunicó la suspensión de todas las competiciones y que se intentaría en la medida de lo posible celebrarlas en el mes de noviembre 2020.
- Se han celebrado reuniones semanales con los clubes andaluces para fijar las nuevas normativas y evitando en la medida de lo posible que no coincidan unas categorías con otras.
- Informa que se está estudiando la posibilidad de celebrar en la segunda quincena del mes de julio, la celebración de un campeonato de Andalucía con el fin de no suspender esta actividad en lo que resta de temporada.
- Se ha recibido por parte el IMD de Sevilla un comunicado de la suspensión de los Juegos Deportivos Municipales para esta especialidad.

**ÁREA MASTER:**

El Sr. García Maldonado, informa que para la actividad máster también se están planteando dos escenarios posibles en el que se estudia celebrar la 5ª Jornada del Circuito Master para mediados del mes de julio y la celebración del Campeonato de Andalucía Open Master de Verano. Ambas competiciones tendrían un carácter social más que competitivo.

**4. Informe del Comité Andaluz de Árbitros.**

Se cede la palabra a la Sra. Baena, de su informe se destacan los siguientes puntos:

- Informa que, desde el Comité se está trabajando en la formación pendiente en algunas especialidades deportivas y de la remisión de test pendientes por parte de algunos árbitros.
- En cuanto a la celebración del curso para árbitros de natación artística, informa que aún está pendiente su celebración ya que estaba previsto celebrarse en el fin de semana en el que se estableció, el estado de alarma.
- En cuanto al acceso a árbitro nacional, informa que el CNA de la RFEN le ha trasladado la suspensión de los cursos y que se trasladarán las propuestas de los árbitros presentados para la temporada 20/21, aunque quedan condicionadas ante el próximo proceso electoral de la RFEN.
- Manifiesta su malestar sobre el video emitido por la RFEN, con motivo del Centenario ya que, en el mismo, no aparece ninguna mención al colectivo arbitral.

**5. Asuntos Varios.**

A continuación, el Sr. Olmos cede la palabra a cada uno de los delegados provinciales para que expongan sus informes sobre la situación sanitaria y consecuencias cada una de las provincias andaluzas.

El Sr. Olmos, propone se tenga en cuenta la valoración de celebración por el sistema de teleformación, de la parte teórica del curso de árbitros de natación artística.

El Sr. Lorenzo solicita conste en acta el pésame por parte de esta comisión a la familia del recientemente fallecido D. Eloy Cornejo Pérez, que fue directivo de la FAN y responsable del área de sincronizada en anteriores temporadas.

Así mismo, el Sr. Lorenzo solicita conste en acta el agradecimiento a los responsables de las distintas áreas deportivas por el trabajo realizado desde las Direcciones Técnicas de cada especialidad.

El Sr. Pertiñez, manifiesta su preocupación por el traslado de competiciones fuera del cierre del ejercicio económico fijado al 31 de agosto y que se tendrá que estudiar y valorar su viabilidad.

El Sr. Olmos traslada que, desde la federación, se irá evaluando y comunicando la suspensión de campeonatos que no se vayan a poder celebrar en función de la evolución del estado de crisis sanitaria, con el fin de que a los clubes se les puedan devolver los importes que hayan adelantado, con respecto a alojamientos y reservas hoteleras por parte de sus agencias de viajes.

**10. Ruegos y Preguntas.**

El Sr. Lorenzo, ruega se remita felicitación de la FAN a la R.F.E.N. por su Centenario, mediante un comunicado oficial.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos.